

CHACRAS DE CORIA, 09 DE AGOSTO DE 2021.

VISTO:

El EXP_E-CUY: 16230/2021, en el cual corre agregada la nota de la **Secretaría Académica** de esta Casa de Estudios, **Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH**, en la que **solicita** la **renovación** de la **Comisión** de la **Carrera INGENIERÍA AGRONÓMICA** que se imparte en la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNCUYO**, y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta la nómina propuesta de los representantes de cada uno de los Departamentos Académicos de Grado, para formar parte de la mencionada Comisión de la Carrera.

Que mediante Resolución N° 49/19-CD., se aprobó la conformación de la Comisión de Carrera de Ingeniería Agronómica, a partir del 01 de enero de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

Que, debido a la necesidad de atender las situaciones emergentes motivadas por la pandemia, la instauración de los regímenes bimodales de cursado y las acciones extras que surgen del Plan de Desarrollo Académico 2019-2023; Secretaría Académica, en concordancia con los Directores de Carrera, propone reforzar incorporando nuevos miembros docentes a la Comisión mencionada.

Que la Comisión de Docencia y Concursos, sugiere avalar la propuesta presentada.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria por medio virtual del 01 de julio de 2021, resolvió favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

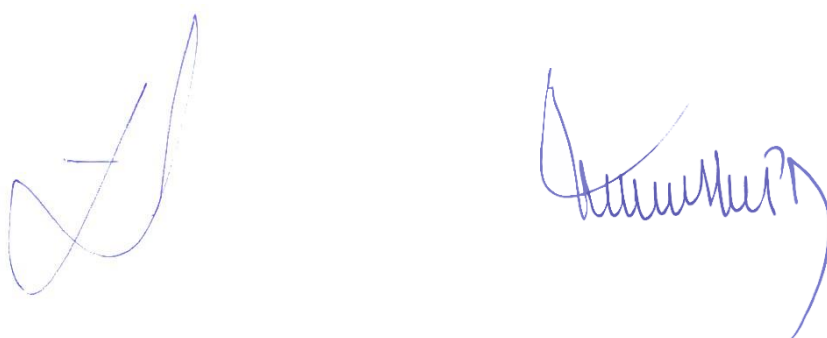
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la **renovación** de la **COMISIÓN** de la **Carrera INGENIERÍA AGRONÓMICA** de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS-UNCUYO**, con la incorporación de los nuevos miembros docentes propuestos, a fin de reforzar la misma dado el incremento de tareas que surgieron debido a la emergencia sanitaria por la pandemia, finalizando sus actividades el 31 de diciembre de 2022 y cuyos miembros se detallan a continuación:

DIRECTORES

Titular: Prof. Ing.Agr. Alejandro Mario CERESA
Alternas: Mgter. Ing. Agr. Daniela Virginia CONSOLI
Ing. Agr. Valeria Roxana BERGÁS

///...



///...

DEPARTAMENTO DE BIOMATEMÁTICA Y FISICOQUÍMICA

Dr. Ing. Agr. Federico Javier BERLI
Prof. Ing. Agr. José Daniel REMUÑÁN

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Prof. Ing. Agr. Miriam Gladys HOLGADO
Dra. Ing. Agr. Alejandrina Soledad ALARIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ENOLÓGICAS Y AGROALIMENTARIAS

M. Sc. Ing. Agr. Marcos MAZA
Mgter. Ing. Agr. Elena Verónica ARANITI

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN RURAL

Ing. Agr. Patricia Lilian WINTER
Lic. Guillermo Federico ANDER EGG

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AGRÍCOLA

Mgter. Ing. Agr. Regina Beatriz AGUILERA
M. Sc. Ing. Agr. Carlos Esteban SCHILARDI

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

M.Sc. Ing. Agr. Patricia OCCHIUTO
M.Sc. Ing. Agr. Leandra IBARGUREN
Ing. Agr. Paola Mariana SAVIETTO

REPRESENTANTES POR LOS ESTUDIANTES

Srta. María E. BAZÁN
Srta. Dolores FERRER
Srta. Sofía PUCHETA
Sr. Santiago LUNA NEGRI

ARTÍCULO 2º.- Derogar la Resolución N° 49/19 dictada por el Consejo Directivo de esta Facultad en EXP-CUY: 2491/2019.

ARTICULO 3º.- La presente resolución que se emite en formato digital será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse las actividades presenciales en la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCuyo.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 57

R.M.

RESOLUCIÓN N° 57

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. CS. AGRARIAS - UNCuyo

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FAC. CS. AGRARIAS - UNCuyo